

Proceso Selectivo de Atleta Mexicano de Vela Mundial Juvenil de World Sailing 2024

(Sede y fecha pendiente por confirmar)



Fecha de modificación: 09/11/2023

Definición de Atleta Elegible

Una persona que cumpla los Requerimientos de Elegibilidad que se establecen a continuación, y que busque competir en el Mundial Juvenil de World Sailing 2024.

Requerimientos de Elegibilidad

<i>Edad</i>	Todos los atletas elegibles deberán haber nacido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2012.
<i>Nacionalidad</i>	Todos los atletas elegibles deberán presentar como prueba de su nacionalidad mexicana su pasaporte con vigencia de por lo menos 6 meses después de la conclusión del Mundial Juvenil de World Sailing 2024. En caso de que un atleta no cuente con nacionalidad mexicana, deberá dirigir un escrito al Consejo Directivo de la FMV, quien con base en los requerimientos del evento, incluyendo las reglamentaciones aplicables de World Sailing, el Comité Olímpico Internacional y la FMV, decidirá si el atleta es o no elegible.
<i>ID de World Sailing</i>	Todos los atletas elegibles contarán con su registro de “ World Sailor ID ”, mismo que se puede obtener a través del sitio web de World Sailing.
<i>Afiliación a la FMV</i>	Los atletas elegibles deberán estar afiliados a la FMV, así como a su asociación de clase respectiva en México y no haber perdido su elegibilidad para competir con base en el estatuto o reglamentos vigentes de la FMV. Si alguno de los equipos no cuenta con Asociación de Clase en México, deberán estar afiliados a la Asociación Internacional de la Clase correspondiente.
<i>Género</i>	Los atletas elegibles deben cumplir los requerimientos de género del evento en el que buscan competir.

Equipo

El evento selectivo mexicano para el Mundial Juvenil de World Sailing 2024 se llevará a cabo en el equipo siguiente:

<i>Dinghy Varonil de 1 Persona</i>	ILCA 6
<i>Dinghy Femenil de 1 Persona</i>	ILCA 6
<i>Skiff Varonil o Mixto</i>	29er
<i>Skiff Femenil</i>	29er
<i>Dinghy Varonil o Mixto de 2 Personas</i>	C420
<i>Dinghy Femenil de 2 Personas</i>	C420
<i>Tablavela Varonil</i>	IQfoil Juvenil (con vela 8.0)
<i>Tablavela Femenil</i>	IQfoil Juvenil (con vela 8.0)
<i>Kite Varonil</i>	Formula Kite
<i>Kite Femenil</i>	Formula Kite

Selectivo Mexicano para el Mundial Juvenil de World Sailing 2024

La FMV seleccionará a un atleta elegible en cada una de las clases para 1 persona y un equipo de dos atletas elegibles en cada una de las clases para 2 personas para representar a su país en el Mundial Juvenil de World Sailing que se llevará a cabo en la sede y fecha por designar en 2024. La selección se hará con base en un sistema clasificatorio de un solo evento como se describe a continuación:

Evento Selectivo ÚNICO para cada clase:

iQFoil var y fem:	19 al 21 de enero del año 2024 en Quintana Roo (sede por definir)
29er var y fem:	17 al 19 de noviembre de 2023 en el Club de Yates de Chapala, Jalisco
FormulaKite var y fem:	24 al 26 de noviembre de 2023 en la Cruz de Huanacastle, Nayarit
ILCA 6 var y fem:	1 al 3 de diciembre de 2023 en la Copa Aarón Sáenz en Acapulco, Guerrero
ILCA 6 var y fem:	23 al 25 de febrero de 2024 en la Regata Wesmex, Nuevo Vallarta, Nayarit
C420 var y fem:	1 al 3 de diciembre de 2023 en la Copa Aarón Sáenz en Acapulco, Guerrero
C420 var y fem:	23 al 25 de febrero de 2024 en la Regata Wesmex, Nuevo Vallarta, Nayarit

En caso de que el evento no sea válido, de acuerdo con el aviso e instrucciones de regata del mismo, la FMV publicará un nuevo proceso selectivo en un tiempo razonable.

En caso de que haya un solo barco con atletas elegibles inscrito para el evento selectivo, dichos atletas quedarán automáticamente seleccionados incluso si el evento se cancela posteriormente por falta de asistencia.

La selección se hará a partir del puesto general en el que puntúen los atletas elegibles, con base en el aviso de regata e instrucciones del evento. El hecho de que haya barcos no elegibles que también sean puntuados en el evento no influirá sobre esto.

Sustituciones

En caso de que un atleta seleccionado de una clase de 1 persona no puede competir por cualquier motivo, incluyendo enfermedad o lesión, el siguiente atleta mejor puntuado será seleccionado.

En las clases de 2 personas, si ambos atletas seleccionados no pueden competir, el siguiente equipo mejor puntuado será seleccionado. Si solo uno de los dos atletas seleccionados no puede competir, un atleta sustituto puede ser aprobado por la FMV. Los atletas harán llegar su solicitud de cambio de equipo por escrito a la FMV. La FMV se reserva el derecho a denegar la solicitud y seleccionar el siguiente equipo mejor puntuado.

Responsabilidad de Atletas Seleccionados

Los atletas seleccionados deberán confirmar su intención de competir enviando un escrito a la FMV con fecha límite el 15 de diciembre del 2023., excepto la clase IQ foil, que tendrá 7 días de terminado su evento selectivo en el mes de enero de 2024 , para confirmar su participación. Asimismo, deberán depositar a la FMV el monto correspondiente a su inscripción al Mundial Juvenil junto con la parte proporcional del costo de los entrenadores que participarán antes de la fecha límite para la inscripción.

La FMV hará llegar a los atletas seleccionados el monto de la inscripción al Mundial Juvenil de

World Sailing 2024, sin incluir la parte proporcional del costo de entrenadores, una vez que sea dado a conocer por World Sailing.

Cada atleta seleccionado hará su mejor esfuerzo por cumplir con el programa de trabajo planteado por el jefe de equipo designado por la FMV, anteponiéndolo a otros compromisos personales.

De todos los seleccionados que representan al deporte de Vela de nuestro país se espera que demuestren buena conducta, respeto al personal de apoyo, compañeros de equipo, competidores, oficiales y demás personas involucradas en el evento, asumiendo la responsabilidad personal y las consecuencias por sus acciones.

En caso de incumplir de manera grave alguna de sus responsabilidades, los atletas seleccionados quedarán automáticamente descalificados y la FMV podrá seleccionar al equipo siguiente mejor puntuado o declarar la competencia desierta.

Entrenadores y Jefe de Equipo

El Consejo Directivo de la FMV, designará a los entrenadores y jefe de equipo para el evento. El jefe de equipo, en coordinación con los entrenadores, presentará un programa de trabajo incluyendo preparación, campamentos y eventos previos.

Cuando un atletas o personal técnico seleccionados para este evento incurra en indisciplina o cometa actos de vandalismo u otras acciones que ameriten una sanción, y ello sea reportado a la FMV, el Consejo Directivo de la misma decidirá cuáles son las sanciones aplicables según el caso, mismas que podrán incluir la pérdida de la elegibilidad o la anulación de la designación.

Controversias

Cualquier imprevisto o controversia será analizado por el Consejo Directivo de la FMV quien será responsable de tomar una decisión sobre dicho asunto. Las decisiones del Consejo Directivo de la FMV son definitivas e Inapelables.

En caso de existir alguna inconformidad o controversia por parte de un atleta elegible, el mismo deberá expresarlo por escrito ante la FMV a más tardar 48 horas después del incidente que dé origen a la misma. Un reclamo que se presente de manera extemporánea será considerado inválido.

Aceptación

Al escribir su nombre a continuación, el atleta que suscribe acepta sujetarse por los términos del proceso selectivo descrito anteriormente y reconoce que el no hacerlo puede traer como consecuencia su descalificación del proceso o eliminación del evento, sin perjuicio de otras sanciones aplicables bajo el estatuto y reglamentos de la FMV.

Nombre del Atleta:

Nombre del Padre o Tutor:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

(si el atleta tiene menos de 18 años)
